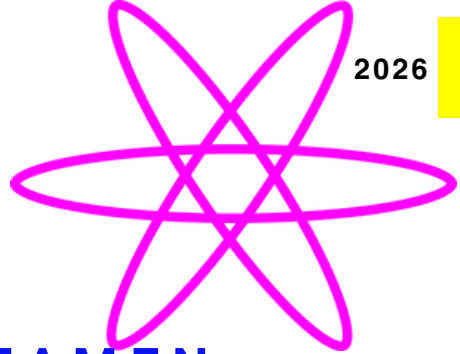


# CONVOCATORIA CERTAMEN COREOGRÁFICO BUCLES & CARMEN'DANSA 2026 VALENCIA

DEADLINE 15 DE JUNIO





## CONVOCATORIA CERTAMEN COREOGRÁFICO BUCLES & CARME 'N' DANSA 2026

El Certamen Bucles & Carme'n'Dansa es una iniciativa que surge en el año 2018 con el objetivo de apoyar, impulsar y dar visibilidad a aquellos/as creadores/as valencianos/as.

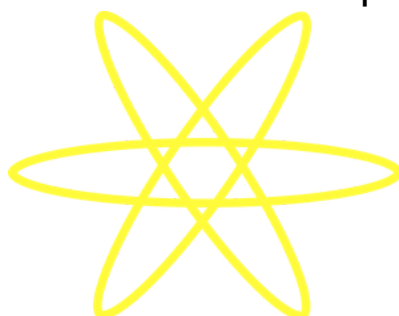
Desde 2022 apuesta por distinguir un apartado específico de propuestas para espacio no convencional, en la línea del festival.

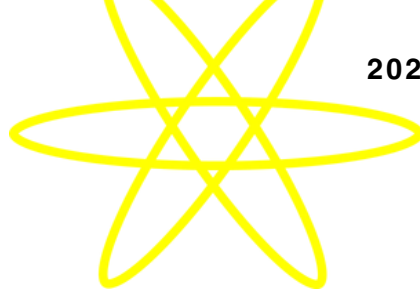
**El objetivo principal del certamen coreográfico es convertirse en un catalizador de las nuevas creaciones coreográficas del panorama nacional e internacional, dando prioridad a aquellas propuestas artísticas que incluyan artistas de la Comunidad Valenciana.**

La convocatoria queda abierta a propuestas de danza, performances o artes vivas.

Se seleccionarán 5 propuestas de espacio no convencional y 5 propuestas de sala.

Si la calidad de las propuestas lo permite, la organización podrá ampliar la selección a un máximo de 6 propuestas por modalidad.





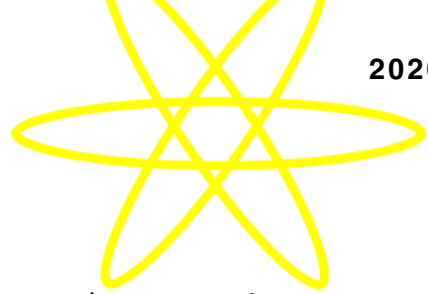
## PREMIOS 2026

### BUCLES & CARME'N'DANSA 2026

Los premios de esta edición son:

- **Premio AISGE a la mejor Intérprete femenina** de las dos modalidades de participación, con una dotación de 1.000 €.
- **Premio AISGE al mejor Intérprete masculino** de las dos modalidades de participación, con una dotación de 1.000 €.
- **Premio SGAE a la mejor coreografía modalidad espacio no convencional**, con una dotación de 1.000 €.
- **Premio SGAE a la mejor coreografía modalidad sala**, con una dotación de 1.000 €.
- **Premio BUCLES a la mejor coreografía modalidad espacio no convencional**: Premio de programación de la propuesta en el año 2027.
- **Premio CARME'N'DANSA a la mejor coreografía modalidad sala**: Premio de residencia artística en la Sala Carne Teatre en el año 2027.
- **Premio MASDANZA** (Canarias): Premio de programación de la propuesta dentro de la edición del festival 2027.
- **Premio ARTERIA TORTOSA** (Cataluña): Premio de programación de la propuesta dentro de la edición del festival 2027.
- **Premio DANCE FESTIVAL MALTA** (Malta): Premio de programación de la propuesta dentro de la edición del festival 2027.
- **Premio DERIDA DANCE FEST (Bulgaria)**: Premio de residencia artística y técnica en la siguiente edición 2027.

**Premio ABRIL EN DANZA** (Alicante): Premio de programación de la propuesta dentro de la edición del festival 2027.



- **Premio PRISMÁTICA** (Comunidad Valenciana): Premio de programación de la propuesta dentro de la edición del festival 2027.
- **Premio APDCV**, cuota de socio/a gratuita durante el año 2027.
- **Premio BECA DATA, METODOLOGÍAS Y DRAMATURGIAS con Lipi Hernández**. Beca de formación y acompañamiento durante el año 2027.

Alguno de estos premios puede quedar desierto si el jurado así lo considera.

## PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

El plazo de recepción de propuestas se abrirá el 18 de mayo y se cerrará el 15 de junio de 2026 a las 23:59 h.

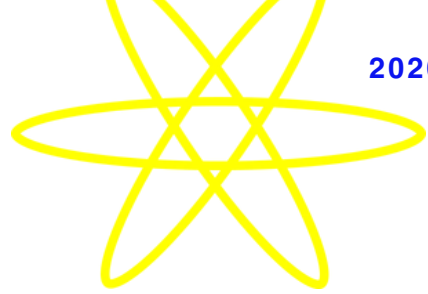
[Formulario de Participación](#)

## ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN Y FECHAS DEL CERTAMEN

El Certamen Coreográfico en su modalidad de espacio no convencional se celebrará el 3 de octubre de 2026 a las 11.00 h en el Claustro Gótico del Centre del Carme Cultura Contemporània. El espacio cuenta con un suelo de arena compacta, por lo que las propuestas deberán adaptarse a estas condiciones escénicas.

Existirá la posibilidad de colocar linóleo, en función de las necesidades de las propuestas seleccionadas.

El Certamen Coreográfico en su modalidad sala se celebrará en la Sala Carme Teatre el 4 de octubre de 2026 a las 18.00 h.



## PARTICIPANTES

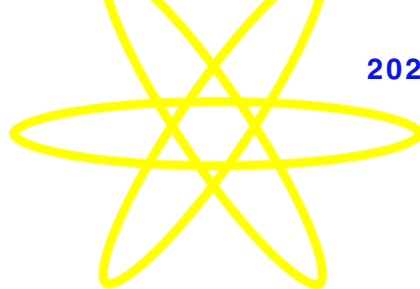
Esta convocatoria va dirigida a entidades, compañías, colectivos y artistas nacionales e internacionales con capacidad de facturación.

La organización aportará una bolsa económica de hasta 200 € + 10% de IVA, para transporte, excepto para residentes en la Comunidad Valenciana. A los residentes en la Comunidad Valenciana, la organización cubrirá los gastos de desplazamiento hasta un máximo de 100 € + 10 % de IVA.

## JURADO

Los miembros del jurado son, en su mayoría, programadores/as de espacios y festivales internacionales, nacionales, y autonómicos, lo que asegura un alto nivel de especialización y la posibilidad de que los artistas seleccionados puedan establecer conexiones relevantes con el mundo profesional de las artes escénicas.

- **Roberto Oliván** - Director Artístico del Festival Vertebra Dansa (anteriormente Deltebre Dansa) y del Festival Arteria Tortosa.
- **Natalia Medina Santana** - Fundadora y Directora de MASDANZA, Festival Internacional de Danza Contemporánea de Canarias.
- **Francesca Tranter** - Directora Artística del Dance Festival Malta.
- **Atanas Maev** - Director Artístico del Derida Dance Festival en Bulgaria.
- **Aritz López y Jordi Vilaseca** - Directores Artísticos del Proyecto Larrua.
- **Asun Noales** – Directora Artística del Festival Abril en Danza.
- **Aloma de Balma y Ana Henar** – Representantes de la APDCV.
- **Carlos González** – Director Artístico PRISMÁTICA 2027.
- **Raúl Lago** – Codirector y Programador de la Sala Carne Teatre.
- **Isabela Alfaro** – Dirección Festival Bucles y Festival DAMA.



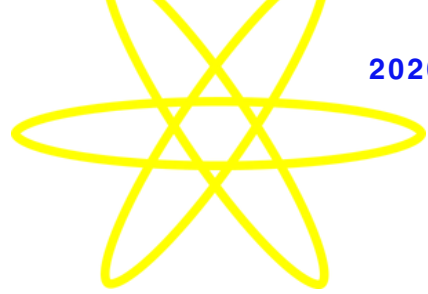
## **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En esta Edición XIV 2026 valoraremos:

1. Que la compañía, artista o colectivo nacional o internacional, estrene su propuesta en el certamen.
2. Propuestas nacionales o internacionales innovadoras, arriesgadas y originales en su contenido y realización/interpretación, destacando en su calidad.
3. Riqueza de la composición coreográfica.
4. Valoraremos con prioridad aquellas propuestas artísticas en las que se incluye al menos un/a componente de la Comunidad Valenciana, aunque no será un requisito excluyente.

## **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

1. Es necesario que tengan capacidad de facturación en las disciplinas de las artes escénicas.
2. Las piezas podrán tener una duración de entre 12 y 15 minutos.  
Cada compañía, entidad, colectivo o artista podrá presentar un máximo de dos propuestas.
3. Las piezas presentadas pueden ser extractos, pero siempre asegurándose que funcionen en escena.
4. Las propuestas escogidas, deberán ser fieles al vídeo, a su duración y a los/as intérpretes que aparezcan en él; pudiendo desestimar la propuesta si no es así.



5. La organización tendrá que estar informada de las fechas previstas de representación de la pieza en Valencia en los últimos 6 meses.

6. Deberás cumplimentar el formulario de participación de esta convocatoria.

## **POR QUÉ PARTICIPAR?**

Los/as programadores/as autonómicos, nacionales e internacionales asistentes conocerán de primera mano tu propuesta, además de poder optar a los premios de la convocatoria.

Las compañías o artistas participantes tendrán un encuentro con los/as programadores/as asistentes al certamen.

Establecerán conexiones con otros/as artistas y profesionales del ámbito nacional e internacional.

